



PROGRAMA DE CURSO BIOÉTICA, LEGISLACIÓN E INNOVACIÓN

A. Antecedentes generales del curso:

Departamento	Ingeniería Química, Biotecnología y Materiales						
Nombre del curso	Bioética, Le Innovación	egislación	е	Código	BT3711	Créditos	3
Nombre del curso en inglés	Bioethics, Legislation and Innovation						
Horas semanales	Docencia	1,5	Αι	ıxiliares		Trabajo personal	3,5
Carácter del curso	Obligatorio		Χ		Electivo		
Requisitos	BT3111: Bi Interdisciplin	ología y ario, IN220		etabolism conomía	no Celular	, CD2201:	Módulo

B. Propósito del curso:

El curso tiene como propósito que los y las estudiantes conciban un proyecto de innovación, de proceso o producto, a partir de un desarrollo biotecnológico, considerando aspectos de bioética, legislación (regulación, normas, propiedad intelectual), así como la detección de una necesidad, su validez como problema para los usuarios, el valor agregado de la solución desde el punto de vista de transferencia tecnológica.

El curso tributa a las siguientes competencias específicas (CE) y genéricas (CG):

- CE3: Concebir proyectos que entregan soluciones a problemas que se le presentan en el sistema público y/o privado, considerando aspectos tales como sostenibilidad, ética, impacto social y las normativas vigentes, tanto legislativas como de seguridad.
- CE5: Evaluar procesos y/o proyectos de ingeniería en el área de la biotecnología, considerando aspectos técnicos, económicos, éticos, legales, reglamentarios, ambientales y sociales.
- CE7: Investigar, concebir y diseñar soluciones científico-tecnológicas a problemas relacionados con el ámbito de la biotecnología.
- CG1: Comunicación académica y profesional:

Comunicar en español de forma estratégica, clara y eficaz, tanto en modalidad oral como escrita, puntos de vista, propuestas de proyectos y resultados de investigación fundamentados, en situaciones de comunicación compleja, en ambientes sociales, académicos y profesionales.





CG3: Compromiso ético

Actuar de manera responsable y honesta, dando cuenta en forma crítica de sus propias acciones y sus consecuencias, en el marco del respeto hacia la dignidad de las personas y el cuidado del medio social, cultural y natural.

CG6: Innovación

Concebir ideas viables y novedosas para resolver problemas o necesidades, materializadas en productos, servicios, en mejoras a procesos, considerando el contexto sociocultural, económico y los beneficios para el usuario.

CG7: Emprendimiento

Identificar oportunidades aprovechables para crear e introducir nuevos bienes, servicios o productos con valor económico y social, a partir de la toma de decisiones en un contexto complejo de incertidumbre, demostrando compromiso e iniciativa en su quehacer.

C. Resultados de aprendizaje:

Competencias específicas	Resultados de aprendizaje
CE3, CE5, CE7	RA1: Concibe un proyecto de innovación, de proceso o producto, a partir de un desarrollo biotecnológico, considerando aspectos de bioética, legislación (regulación, normas, propiedad intelectual), la detección de una necesidad, su validez como problema para los usuarios, el valor agregado de la solución desde el punto de vista de transferencia tecnológica.
CE5	RA2: Utiliza estrategias de transferencia tecnológica, criterios de mercado y bioéticos para analizar la pertinencia y viabilidad (prefactibilidad técnico económica) del proyecto de innovación, considerando legislación (regulación industrial y/o salud, propiedad intelectual) e hitos del proyecto.
CE3, CE7	RA3: Diseña una estrategia para llevar la innovación al mercado, considerando el modelo de negocios, financiamiento, las regulaciones normativas y éticas, para dar soporte técnico y económico a la innovación concebida.
Competencias genéricas	Resultados de aprendizaje
CG1	RA4: Comunica, por escrito o en formato pitch, el proyecto de innovación y sus hitos, considerando para la producción de sus discursos, el tipo de audiencia a la que se enfrenta, precisión y fluidez en el desarrollo de sus ideas y capacidad de persuasión.





CG3	RA5: Evalúa aspectos éticos intrínsecos a la innovación de un desarrollo tecnológico, considerando principios de la bioética, legislación e integridad científica en el desarrollo teórico de la innovación, como también condiciones necesarias para su aprobación en un comité de ética.	
CG5, CG6	RA6: Resuelve un problema o necesidad, a través de la generación de un solución novedosa, construyendo una ruta de negocios para llevarlo a mercado, en un contexto complejo de incertidumbre asociado al riesgi tecnológico.	

D. Unidades temáticas:

Número	RA al que tributa	Nombre de la unidad	Duración en semanas
1	RA1, RA2	Innovación en el contexto de la biotecnología y de la bioética	5 semanas
1.1.1. Conce aplicate tecnor soluce de Bi innoval. 1.1.2. Inversione en emprocircul. 1.1.3. Selectoricul. 1.1.3. Selectoricul. 1.2.1. Conce evo cier apli. 1.2.2. Prince estu emit	eptos de innovación ados a un desarrollo ológico (oportunidad, ión del proyecto). Tipos otecnología y su rol en la vación. sión en Biotecnología. La cnología como industria Chile. Ejemplo de resas B y economía ar. ción de sectores y ación de proyectos. n entre bioética, ciencia logía y sus regulaciones. eptos de tecnociencia y la lución de la investigación otífica tradicional a la icia moderna con cación tecnológica ipios de la bioética, giordia de la bioética, ipios de la bioética,	Indicador de El/la estudiante: 1. Determina la relación en considerando tipos de importancia en la innova. 2. Identifica un problema desarrollo de una inno	tre bioética, legislación e biotecnología y su ción. o necesidad para el ovación biotecnológica, inencia y viabilidad, y la legislación. de la bioética más o necesidad detectados, ones tecnocientíficas. ión propuesta permite etectada y el problema enercado objetivo y los ortunidad de innovación. In a la concepción de la ndo hitos técnicoque incluyen además fales.





- 1.3. La validez de un problema o necesidad para la comunidad, soluciones disponibles y una mirada desde la innovación para trabajar en una solución alternativa.
- 1.4. Estrategias para abordar a los competidores y establecer el estado del arte.

1.5. Desde la idea al producto:

- 1.5.1. Roadmap del proyecto desde la idea hasta el desarrollo de la innovación y la importancia de establecer hitos.
- 1.5.2. Fuentes de financiamiento públicos y privadas para distintas fases del proyecto.

in biotechnology early career researchers to support long-term entrepreneurial career outcomes.

 Lorna Treanor, Hannah Noke, Susan Marlow, Simon Mosey. Developing entrepreneurial competences

■ Technological Forecasting and Social Change, 2020,120031, ISSN 0040-1625,https://doi.org/10.1016/j.techfore.2020.120 031[2]

■ Encuesta de Emprendimientos de Base Científico Tecnológica:

https://www.minciencia.gob.cl/sites/default/files/20200310 informe final ebct.pdf.

- Echeverría, J. (2003). La revolución tecnocientífica.
- Beauchamp TL, Childress JF. (2001). Principios de Ética Médica.

Bibliografía de la unidad





Número	RA al que tributa	Nombre de la unidad	Duración en semanas		
2	RA2, RA3, RA5, RA6	Legislación (Propiedad intelectual y regulación) y bioética	5 semanas		
	Contenidos	Indicador de logro			
2.1.1. Qué (PI), Ti Chile y 2.1.2. Regla univer. 2.1.3. Herra bases o 2.1.4. Uso estable roadm 2.1.5. Valor propue 2.2. Discern 2.2.1. Disce metod dilemá 2.3. Integric 2.3.1. Cómo dur con 2.4. Comité 2.4.1. Intr biod cier 2.4.2. Reg	es la propiedad intelectual pos de PI. Procesos de PI en el mundo. Immento de Innovación en las sidades y su alcance. Immentas de búsqueda en de datos. Independente de la marción abierta para ecer hitos comerciales y ap de un proyecto. Inización de tecnología y esta de inversión. Immento ético: Immiento ético como ología de toma de decisiones	 Utiliza información contenio para hacer un análisis complemercado, estableciendo espacios abiertos para la inno. Discute analíticamente los phioética que podrían afectar que se está desarrollando. Identifica y analiza las normativas que la innovació desarrollando debe cumplir. Identifica dilemas éticos de necesarios de resolver y just comité de bioética. 	ementario al de similitudes y ovación. orincipios de la a la innovación regulaciones y ón que se está		





	■ Furonean Fact Sheet Intellectual property in
Bibliografía de la unidad	 European Fact Sheet Intellectual property in Biotechnology http://www.iprhelpdesk.eu/sites/default/files/newsdocuments/Fact-Sheet-IP-in-Biotechnology.pdf. Bases de Datos utilizadas para Pl: https://worldwide.espacenet.com/; https://patentscope.wipo.int/ CIOMS. (2016). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres Humanos. María Casado, Maria do Céu Patrão Neves, Itziar de Lecuona, Ana Sofia Carvalho, Joana Araújo. Declaración sobre integridad científica en investigación e innovación responsable.





	ı		I ONIVERSIDAD DE
Número	RA al que tributa	Nombre de la unidad	Duración en semanas
3	RA3, RA4, RA5, RA6	Promoción de un proyecto en el contexto de innovación	5 semanas
	Contenidos	Indicador de lo	gro
innovace tecnoló 3.1.1. Puntimaner precisi 3.1.2. Meca una id en el negoci innova Uso de o pro explica 3.2. Análisis hitos de conside	gico. os clave para comunicar de	 El/la estudiante: Ejecuta su proyecto de ir tecnológica, problema/oportunidad, r competidores, roadmap e propuesta de Inversión. Comunica, a través de la narrativa comercial concisa resultados de su propuesta en valor del desarrol Utiliza conceptos clave, b conceptual para explicar con innovación. Analiza dilemas éticos prese de su innovación, considera la bioética, la integrir regulaciones de la normal comités de ética. 	considerando mercado objetivo, hitos relevantes y elaboración de una a y cautivadora, los sta, enfatizando la lo científico. ocetos o prototipo n claridad su idea de ntes en el desarrollo ndo los principios de dad científica, y tiva internacional y
Bibli	ografía de la unidad	■ Pitch: NARRATIVAS DE PROPUESTAS DE VALOR, 2019, SP Editorial. CENTRECID Universidad deGirona https://www.powerpitchmethod.com/libros.	

E. Estrategias de enseñanza-aprendizaje:

El curso considera las siguientes estrategias:

- Clase expositiva donde presentan los tópicos centrales a desarrollar en la sesión de trabajo. El estudiante analiza ejemplos, y aplica los conceptos estudiados en la sesión a un proyecto científico tecnológico.
- Resolución de problemas a partir de desafíos que se le presentan.
- Análisis de caso, donde los y las estudiantes revisan críticamente ejemplos asociados a los temas en estudios.
- Charlas de expertos: 2.
- Exposiciones (uso de pitch): los y las estudiantes deberán presentar al final del curso la narrativa de su solución, en forma de pitch, para un potencial inversor.





F. Estrategias de evaluación:

El curso considera las siguientes instancias de evaluación:

- Tareas: lectura crítica de artículos (4) y en el caso de los tópicos de innovación se proponen 4 tareas (avances acotados), acerca de los tópicos para construir la presentación final (problema/solución, Mercado objetivo y competidores, *Roadmap*, Estudio de Propiedad Intelectual, Modelo de Negocios). 1 tarea acotada que aborde aspectos éticos relacionados con la propuesta.
- Exposición de los resultados de la investigación a partir de la elaboración de una presentación breve, formato pitch, en modalidad virtual o presencial y que se informará con tiempo.

Al principio del semestre el cuerpo docente informará sobre el tipo de evaluación, cantidad y las ponderaciones asignadas.

G. Recursos bibliográficos:

Bibliografía obligatoria:

- [1] Lorna Treanor, Hannah Noke, Susan Marlow, Simon Mosey. Developing entrepreneurial competences in biotechnology early career researchers to support long-term entrepreneurial career outcomes. European Fact Sheet Intellectual property in Biotechnology http://www.iprhelpdesk.eu/sites/default/files/newsdocuments/Fact-Sheet-IP-in-Biotechnology.pdf.
- [2] Encuesta de Emprendimientos de Base Científico Tecnológica:

https://www.minciencia.gob.cl/sites/default/files/20200310_informe_final_ebct.pdf.

- [3] Echeverría, J. (2003). La revolución tecnocientífica.
- [4] European Fact Sheet Intellectual property in Biotechnology. http://www.iprhelpdesk.eu/sites/default/files/newsdocuments/Fact-Sheet-IP-in-Biotechnology.pdf.
- [5] Bases de Datos utilizadas para PI: https://worldwide.espacenet.com/; https://worldwide.espacenet.com/;
- [6] Beauchamp TL, Childress JF. (2001). Principios de Ética Médica.
- [7] CIOMS. (2016). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres Humanos.
- [8] María Casado, Maria do Céu Patrão Neves, Itziar de Lecuona, Ana Sofia Carvalho, Joana Araújo. Declaración sobre integridad científica en investigación e innovación responsable.
- [9] Pitch: NARRATIVAS DE PROPUESTAS DE VALOR, 2019, SP Editorial. CENTRECID Universidad de Girona https://www.powerpitchmethod.com/libros.
- [9] PI: https://worldwide.espacenet.com/; https://patentscope.wipo.int/





Bibliografía complementaria:

[10] Echeverría, J. (2003). El principio de responsabilidad: Ensayo de una axiología para la tecnociencia.

H. Datos generales sobre elaboración y vigencia del programa de curso:

Vigencia desde:	Primavera, 2021	
Elaborado por:	María Isabel Guerra, Sebastian Guerrero	
Validado por:	Validador par: María Elena Lienqueo	
	CTD de Ingeniería Química, Biotecnología y Materiales	
Revisado por:	Área de Gestión Curricular	